



000001

ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE DICIEMBRE 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E.

0900030

**SISTEMA DIF ZAPOPAN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/025/2021**

**"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**NOMBRE DEL LICITANTE: EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JESÚS OMAR FLORES HERNÁNDEZ**

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** \_\_\_\_\_



ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE DICIEMBRE 2021.

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E.

000002

**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA"**

000001



ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE DICIEMBRE 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E.

000000

**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

0000002

**"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA"**

Es del conocimiento de Edenred México, S.A de C.V., que de conformidad con los artículos 55 fracción III, 56, 59, 61, 65 y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública **NACIONAL No AD/CC/025/2021** denominada **"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA"** el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, El cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente Anexo No. 2 para detallar los puntos a tomar en cuenta para presentar la propuesta económica, así como el formato en el que deberá ser presentada la misma.

**1. FORMATO DE COTIZACIÓN.**

Edenred México, S.A de C.V., cotiza el costo que Sistema DIF Zapopan pagará por el SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES DE DEPENSA, así como un costo extra que se pudiese generar, conforme el siguiente formato.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EMPLEADOS	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL DE LA CONTRATACIÓN (ENERO A DICIEMBRE)
1	Costo del servicio de dispersión de vales de despensa	828	\$2,500.00	\$2,070,000.00	\$24,840,000.00
			<b>BONIFICACIÓN DEL SERVICIO (0.80%)</b>	\$16,560.00	\$198,720.00
			<b>I.V.A</b>	No aplica	No aplica
			<b>TOTAL</b>	\$2,053,440.00	\$24,641,280.00



**MONTO TOTAL CON NÚMERO Y LETRA:** \$24,641,280.00 (Veinticuatro millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

0990833

## 2. SERVICIO A COTIZAR.

Edenred México, S.A de C.V., en caso de resultar adjudicado, realizará el Suministro de vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRONICO" para los 828 trabajadores del Sistema DIF Zapopan, con Cumplimiento al Contrato Colectivo de este Sistema. En el entendido que el número de empleados y las cantidades es enunciativa más no limitativa en virtud de que puede variar por los incrementos salariales y/o disminución o aumento de plantilla de personal autorizado.

000001

Asimismo, es de nuestro conocimiento que el monto a dispersar será de \$2,500.00 para cada uno de los **828** trabajadores del Sistema DIF Zapopan.

## 3. SERVICIOS ADICIONALES.

Se manifiesta en la propuesta económica el costo de los servicios adicionales que proporciona Edenred México, S.A de C.V., tales como los siguientes que de manera enunciativa mas no limitativa se mencionas:

- a) Expedición de tarjetas: \$0.00
- b) Reposición de tarjetas: \$0.00
- c) Tarjetas Adicionales: \$0.00
- d) Seguros adicionales contra clonación y/o cargos no reconocidos: \$0.00

## 4. LA PROPUESTA ECONÓMICA CONTIENE:

- A. VIGENCIA; Edenred México, S.A de C.V., en caso de resultar adjudicado, abastecerá durante la vigencia del contrato las cual corre a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 del mes de diciembre el 2022.
- B. Garantías de la tarjeta vales de despensa ofertada por Edenred México, S.A de C.V.
- C. Se manifiesta, BAJO PRESTA DE DECIR VERDAD, que respetará especificaciones mencionadas y que en caso de entregar algún producto diferente al solicitado y/o cotizado, será responsabilidad del proveedor, solventar el gasto por su parte y reemplazar o cambiar el producto faltante.
- D. Manifiesta el tiempo necesario para la entrega de los bienes, tiempo que deberá de ser manifestado días habían contado a partir de la notificación del fallo
- E. Se manifiesta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que respetará especificaciones mencionadas.
- F. La vigencia de nuestra cotización no podrá ser menor a la fecha establecida para el fallo de la misma.
- G. Currículo de la licitante donde se especifique el historial de los clientes principales.
- H. La disponibilidad en el servicio telefónico real. (líneas disponibles, horario de atención)



- I. Características de la plataforma de consulta de usuarios.
- J. Tiempo de entrega de las tarjetas titulares, adicionales y de reposición.
- K. Se manifiesta si se cuenta con tarjetas de stock, cual es la cantidad otorgada al sistema DIF Zapopan en caso de resultar adjudicado.
- L. Tiempo de respuesta por cancelación de tarjeta en caso de robo o extravío.
- M. Principales negocios afiliados en los cuales podrá ser utilizada la tarjeta de vales ofertada por Edenred México, S.A de C.V.
- N. Características de la aplicación móvil.
- O. Lineamiento de Edenred México, S.A de C.V. en caso de clonación y/o cargos no reconocidos por el usuario.
- P. Oficio expedido por el SAT para la emisión de monedero electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como la última verificación 2021.
- Q. Servicios adicionales que ofrece Edenred México, S.A de C.V.

000005

0000034

**ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE DICIEMBRE 2021  
ATENTAMENTE**

**JESÚS OMAR FLORES HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**